SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 36 id
Extranjéro. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso num. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 8 de Diciembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.932

Tijera y de cosecha

A lo dicho por nuestro colaborador Ma-ka-ko sobre el concierto económico, vamos á ver como se expresa lo que es eso y el juicio que forman de ello un periódico tan conocido como *La Publicidad* que se publica en Barcelona con mucha aceptación del público y que no comulga en nuestra parroquia monárquica y el corresponsal de dicho colega en la misma ciudad de Reus.

Uno de los oradores del *minting* celebrado en dicha población, dice traduciéndolo al castellano.

«La naturaleza del concierto económico creo poder condensarlo en la siguiente fórmula: es un pacto ó convenio celebrado entre Cataluña y el Estado español, por virtud del cual nos comprometemos á pagar á este una cuota anual por un número determinado de años, á cambio de administrar y disponer todo lo referente á contribuciones», añadiendo el orador más adelante, que estas han de ser todas menos las de Aduanas.

Temeroso sin duda de que le pasara lo que al contrabandista del cuento, quiere desvirtuar el justo recelo que á muchos despierta ese afán de unos cuantos por manejar el manubrio económico, y dice el mismo concertista:

Otro peligro que alguien vé en el concierto, es que con él no vayamos á sustituir el centralismo madrileño por el barcelonés. Los que tal dicen parece que fundan sus recelos en la grandeza fabril de Barcelona, que no es más que la manifestación de una ley económica universal. Pero precisamente por el mayor adelanto de Barcelona es por lo que es conveniente á las otras provincias, unificar á Cataluña, ya que esta mayor fuerza contributiva que tiene la capital catalana, debida en gran parte á la actividad que le traemos los hijos de fuera, volverá á su origen en donde hemos nacido los que la hemos regenerado.

¿Entiende el lector este logogrifo á manera de careta tras la que se esconde la intención? De modo, que cuanto más opulenta y más riqueza é influencia tenga Barcelona, mejor estarán las provincias catalanas. ¿Lo ha conocido alguien? ¿Viene ni vino jamás en beneficio de Gerona ese reflujo de semejante emporio, como dice ese buen ricachón de la capital del principado? ¿Ha dicho algo de cómo administrarían los de Barcelona ese concierto? ¿Se ha expuesto algún plan ó proyecto administrativo? ¿Se ha dicho directa ni indirectamente qué nos ocurriría á *los de fuera*, como nos llaman los barceloneses, en el caso de que lograran la Diputación única, que es otro de los anhelos de aquellos señores?

La Publicidad, que es testigo irrefutable por ser de aquella ciudad y conocer á fondo á aquellos reorganizadores, dice:

Todos los conciertos económicos, como habíamos previsto, vendrán á parar en un arriendo de contribuciones á favor de alguna sociedad bancaria que con la pérdida de las colonias no tiene en qué ocupar sus actividades y su afán de lucro.

Acaso el actual movimiento, en sus principios, se debiera al empuje secreto de los pretendientes á ese arriendo, á fin de obtener más pronto lo que solicitan. Solo que aquel tomaba otros derroteros que no convenían á esos interesados, y se apresuraron á deshacer la madeja que ellos inconscientemente habían embrollado.

El movimiento fué en un principio regionalista y todos sus adeptos colaboraron con entusiasmo, pero vieron que la cosa podía terminar en un movimiento político revolucionario, y eso no les convenía.

Hoy vuelven á estar las cosas como al principio, se tira al arriendo, y los regionalistas que fueron polaviejistas, han vuelto á asomar otra vez la oreja en Reus; como si aquí pudiesen ya engañar á alguien.

El orador del Fomento, el conocido clerical señor Verdaguer Callís, se ha encargado de *la reprise dels Segadors*, y en el mitin del domingo volvió á poner las cosas en el ser y estado que estaban antes del cierre de tiendas.

Trabaja desde el Fomento para el Bauco Colonial, y lo que á aquél se le negará bajo pretexto de separatismo, se concederá á éste por interés y prosperidad de *la Patria*.

Y todos estos regionalismos, que no son los de *La Renaixensa*, pararán en eso: en que se nos comerán vivos unos cuantos pajarracos.

¿Entiendes, lector querido, lo que dice *La Publicidad*? ¿Vas viendo claro? ¿Te percatas de que en eso del concierto económico hay gato encerrado?

Pues lee ahora lo que dice su corresponsal:

Todavía resuenan en el aire las notas enérgicas y vibrantes de los distinguidos oradores Sres. Font de Rubinat, Verdaguer y Callís, Carné, Robert y Rusiñol; todavía me parece estar oyendo sus elocuentísimas oraciones explicando y defendiendo el objetivo de tan importante acto y defendiéndose de los cargos que se les han dirigido; aun resuena en el espacio el eco de los aplausos que se les tributaron y de los acordes de la «Marsellesa» con que se les despidió, y ya la fria reflexión llenando su misión escrutadora y depurativa ha separado la parte efectista de la parte racional de cuantas manifestaciones se hicieron, hallando sin esfuerzo detrás del pretexto de procurar la inversión honrada de los impuestos que pesan sobre el país la preconcebida y firme idea, el propósito tenaz de obtener el derecho de distribuir y recaudar dichos impuestos, y detrás de la protesta latente contra el centralismo del Estado español el propósito de la creación de otro estado catalán con su correspondiente centralismo; cuando no la idea de la creación de una entidad á imagen y semejanza de las que se constituyeran para el arrendamiento de la cobranza de la contribución en Barcelona y tantas otras entidades arrendatarias ó monopolizadoras que existen en nuestra nación.

Equivocados estarán los organizadores del meeting si creen que los frecuentes y generales aplausos con que fueron acogidos sus discursos significan adhesión á sus propósitos. Para creerlo así, para tener derecho á ello, debían haberlos expresado escuetamente, para ello no debieran haber usado del resorte de exponer á la consideración del auditorio las grandes desdichas que nos han traido los gobiernos, su pésima administración y los grandes males y abusos de ella dimanantes. Entonces no hubiera cabido duda acerca del significado de aquellos aplausos; pero ahora tengo yo derecho á creer, y en apoyo de mi creencia vienen muchas opiniones que he recogido, que aquellos aplausos significaron una protesta contra el Gobierno, que es en lo que verdaderamente estábamos conformes y unidos la inmensa mayoría de los que asistimos al meeting.

¿Y cómo podia haber verdadera conformidad en otra cosa si los que perorаron en apoyo del concierto económico lo hicieron marcando rumbos autonómicos radicalísimos, siendo así que al acto asistieron gran número de defensores de la unidad de la Patria, no intangible en los defectos de su sistema administrativo, como dijo uno de los oradores, pero si intangible en cuanto rebase los limites de una amplia descentralización?

¿Y cómo habian de estar conformes todos con lo que allí se expuso, si después de tanto hablar de la pésima inversión que se hace del dinero del país, no hay en el proyecto de concierto, ni una sola base que tienda á ordenar dicha inversión ni se habló de otra cosa que de recaudación?

Recordaron los oradores las catástrofes que nos trajeron las gobiernos centrales, recordaron los embarques de soldados para las perdidas colonias, reavivando el sentimiento de indignación que unas y otros causaron en el país; y yo digo ¿y como es que haya de indignarnos y conmovernos más el recuerdo que la presencia de tan tristes acontecimientos?

Y contestando ciertas objeciones que se hicieron por un periódico de esta localidad, por *Las Circunstancias*, manifestaron que el mejoramiento de la clase obrera habia de ser una consecuencia del mejoramiento general del país, lo que equivale á sentar la afirmación inadmisible de que la causa del proletariado no tiene la importancia suficiente para que ocupe de un modo directo la atención de esta otra clase que no admite ó no cree posible ninguna regeneración que no empiece por su bienandanza.

Sentimos mucho que el espacio no nos permita trasladar otras opiniones, muy respetables por cierto, pero con lo trasladado á estas columnas sobra y basta para nuestro objetivo, que no es otro que el de manifestar lo que vemos detrás de todo ese fárrago de palabras y de ese alboroto que aquí parece tendrá el segundo acto y al cual asistiremos Dios mediante para ver si esos nuevos hacendistas nos sacan de muchas dudas y disipan recelos muy fundados, que apoyamos en la historia de Barcelona con relación á las provincias catalanas, porque nunca, ni una vez sola, han sacado de la *pubilla*, como la llaman, la más mínima ventaja; siempre que Gerona ha unido sus intereses á los de Barcelona, siempre salió perdiendo, siempre con las manos en la cabeza, y nosotros ya estemos solos ó acompañados, queremos que Gerona y su provincia sea dueña de lo suyo, que se lo tenga sin tutores ni curadores, que aquí somos mayores de edad y no necesitamos niñeras que nos guien ni lazarillos que nos acompañen.

REVISTA DE MADRID

Crónica negra.—Los suicidios.—Como si no.—Un raro.—¡Las pesetas!—Morir de hambre.—¡Inaudito!—La caridad oficial. —La verdadera miseria —De politica.— Agitación escolar.—«Ojos que te vieron ir...»

Desgraciadamente los suicidios continuan á la orden del dia, siendo digno de señalarse con piedra blanca aquel en que no ocurren mas de dos.

Aseguran los que entienden de estas cosas, que el calor predispone á darse la muerte y que por eso en los meses de julio y agosto es cuando mas se eleva la cifra de los suicidas, pero en las presentes circunstancias bien puede decirse que aun continua el suicidio haciendo *su agosto*, á pesar del morrocotudo frio que se deja sentir.

Bueno, pues aunque el suicidio es ya para los habitantes de esta Villa el doloroso espectáculo diario, á veces se presenta con carácteres raros y extravagantes.

Matarse por no poder soportar un padecimiento crónico es caso que se repite con frecuencia, pero lo que no suele ocurrir es vender todos los muebles, antes de matarse por supuesto; realizar cuanto se posee, dejárselo en debida forma á los parientes pobres y despues que todo está bien corriente y arregladito y hasta se ha despedido uno del casero, irse á la plaza de Oriente, sentarse en un banco, atizarse un tiro en la sien y quedarse en el sitio.

Y sin embargo, esto es lo que ha hecho la otra noche un caballero, legando 400 pesetas á los pobres. Por cierto que las pesetas no parecian y ya creería el alguacil que eran broma macabra del interfecto, cuando se presentó el juez municipal del distrito con las 400 *del ala* que el muerto, cuando estaba vivo, le habia enviado.

Esto se llama suicidarse con todas las de la ley.

* * *

No menos lúgubre, pero todavia mucho mas triste es otra nota de las que nos ofrece *la crónica negra* de estos últimos dias.

Me refiero á la muerte por inanición, ocurrida en el Hipódromo, frente al palacio de Bellas Artes.

Mentira parece é inverosimil resulta á todas luces que aquí, donde tanto se habla de beneficencia y de caridad y se vocinglean las buenas obras, y existen funcionando un millón de asociaciones benéficas, incluso la de nuestro perínclite alcalde presidente, el marqués de Aguilar de *Campóoo*, ocurran casos como el indicado.

Podrá perecer de hambre el desgraciado harapiento que allá por las estepas siberianas arrastra sus andrajos y su miseria; podrá dejarse que muera de hambre á un ser humano en la aldea perdida en un rincón del Africa central ó de Alaska, pero que este y ¡tantos otros! casos ocurran en medio de un pueblo civilizado, en el centro de una gran población, en pleno siglo XIX, en una ciudad donde hay beneficencia, asilos, hospitales y mil zarandajas análogas, es inaudito, enorme, inconcebible.

Y sin embargo, este caso menudea, y mientras nuestras autoridades idean impuestos y socaliñas á título de una caridad oficinesca con sus trámites de expediente y sus plazos de pleito; en tanto que las damas de la aristocracia juegan á las juntas benéficas y se las echan de visitar bohardillas y sótanos, la miseria, la verdadera miseria, esa que está oculta, se presenta de vez en cuando á la faz de los madrileños, aterradora y espantosa.

Si, en vano es que acudais solícitos á dar el céntimo vergonzante al que os alarga la mano. ¡Hay tantos pobres que morirán de hambre y frio este invierno y que no os alargarán la suya!....

* * *

La política continua, al decir de los que de ella se preocupan, bastante revuelta y dudosa.

—Por ahora no hay que temer una crisis—decia ayer D. Manuel Rempalanzas en su tertulia del café de Fornos,—pero se anunciará enseguida una nueva combinación de gobernadores y voy á ver si me *mete* Silvela en cualquier parte, aunque sea como jefe de órden público.

Como ese señor, suelen ser la mayoria de los políticos que hoy se gastan.

El que mas y el que menes arrima el áscua á su sardina y trata de que la *metan* en cualquier parte.

Aunque sea en clase de la ronda de alcantarillas.

* * *

Los estudiantes andan algo agitados, pero no crean VV. que por cuestión de estudios, sino todo lo contrario. Se trata del *punto*, de las vacaciones de Navidad que muchos ya se han tomado por su cuenta «adelantándose á los acontecimientos.»

Aquí podrá un ministro hacer mangas y capirotes en el plan de enseñanzas del grado ó de una carrera y nada, los escolares tan frescos, pero se trata de tomarse las vacaciones y ya los tienen VV. «agitados» y dispuestos como un solo hombre á no entrar en clase.

No pocos de estos ciudadanos han levantado ya el vuelo para marchar á los pueblos donde sus padres los esperaban —aunque no tan pronto—y muchas niñas en relaciones amorosas con los don Félix de Montemar actuales, lloran ahora la ausencia de su bien amado.

Ya no volverá ¡ay! hasta pasado Reyes —pensarán las pobrecitas, y algún camarero de café, que yo conozco, tambien dirá sollozando:

—Se fué don Fernandito ¡ay! de mis trece pesetas y media!

Candela.

Madrid 6 diciembre 1899.

DE TODAS PARTES

Próximamente se construirá en un cementerio de las afueras de Nueva York un aparato de cremacion de aire liquido que será el primero en su género; su inventor espera producir una revolucion en los actuales procedimientos de incineracion de cadáveres.

El frente de la retorta se hará de cristal, á fin de que sea visible todo el proceso. El cuerpo que se quiera incinerar descansará sobre una capa de amianto y se cubrirá con otra de lo mismo. Entonces se aplicará el aire liquido, empezando por los pies, y en menos de veinte minutos todo el cadáver, incluyendo hasta los dientes, se habrá consumido por completo, y en cinco minutos podrán recogerse las cenizas.

Lo que dice el cardenal Rampolla

El secretario de Estado de S. S. ha confirmado de nuevo las declaraciones hechas con respecto á la unión de los católicos.

He aquí las palabras que dirige á don Federico Olmeda, beneficiado de la metropolitana de Burgos, con motivo del folleto *El nuevo partido católico*, que este acaba de publicar:

«Respecto al delicado argumento desenvuelto el mismo folleto, no me ocurre decir á usted otra cosa sino lo que usted justamente ha demostrado, conviene ha saber: que es un deber de los católicos el atenerse á las prescripciones y norma que trazaren los obispos á este propósito.»

Con estas palabras, no solo elogian y aprueban el folleto, sino que, en cuanto son después del Congreso de Burgos, condenan la actitud de los congresistas que se opusieron y de los católicos que de nuevo se opongan á la norma trazada por el Papa y por los obispos españoles.

EL VINO DE NARANJAS

La naranja, como todos los frutos azucarados, es susceptible de proporcionar un jugo que, puesto en condiciones de fermentación, se transforme en un líquido alcohólico.

En nuestras provincias de mediodía donde se cultiva en gran escala el naranjo, conocen aquel líquido de agradable bouquet, y propio para sustituir á los obtenidos con la uva, empleados para postre; pero de tal manera es allí, donde la naranja alcanza un elevado precio, poco económica la elaboración, que no se ha extendido su uso.

No sucede lo mismo en ciertas repúblicas sud americanas y especialmente en el Paraguay, donde el cultivo de la naranja está muy extendido y el fruto tiene difícil venta por la abundancia con que se produce; allí se ha de generalizar la fabricación de esta bebida, para lo que, segúa vemos en los *Anales* del ministerio de agricultura de la República Argentina, tiene muy buenas condiciones el fruto, lamentándose dicha ilustrada publicación de que no se explote en mayor escala esta industria, que se opondría en parte al desarrollo de los vinos artificiales, tan perjudicial á la salud pública y á la agricultura.

El vino de naranja exige para su elaboración cuidados especiales, que el Sr. Junoir hace constar en su interesante obra de vinicultura publicada en dichos *Anales* y que no transcribimos por no hacer más extensa esta crónica, conformándonos solamente con apuntar una de las fórmulas que mejor resultado le han dado.

Jugo de naranja, 400 litros; azúcar blanca, 60 kilogramos; crémor tártaro, 150 gramos; tierra del Japón, 250.

En esta fórmula entra el azúcar en bastante cantidad, pues el zumo de naranjas es poco azucarado, y por lo tanto poco alcohólico el vino resultante y de muy difícil conservación.

El crémor aumenta algo la acidez del líquido, poco ácido si el fruto está bien maduro, y la tierra del Japón juega el papel del clarificante.

Según el Sr. Junoir el vino así elaborado se confunde con el que procede de la uva de buena calidad.

Actividad seísmica en Italia

Durante la segunda quincena del mes pasado se ha manifestado en Italia una actividad seísmica bastante violenta. El 10 se dejó sentir una fuerte sacudida de temblor de tierra en Roma y toda su provincia á las dos y veinte de la tarde. Esta sacudida fué precedida de otra más ligera á las dos y diez y nueve, seguida de varias bastante sensibles á las dos y treinta. Una hora después cayó un fuerte aguacero.

La sacudida se sintió en la campaña de Roma, en los Castelli Romani, en Rocca di Papa, Castel Gandolfo, Civita Livinia, Tívoli, Marino y Montecavo.

En Genzano y en Civita-Lavinia se han agrietado algunas casas; en Frascati se han sentido dos sacudidas muy violentas: casi todas las casas y los edificios públicos se han agrietado mucho; en Monte-Compatri el temblor ha causado desperfectos en las casas y en la iglesia.

En Roma hasta ahora no se tiene noticia de otros desperfectos que los causados en una casa en construcción más allá de la Puerta Triunfal.

En la provincia de Roma, en Rocca di Papa, la sacudida ha sido muy fuerte. Han sufrido desperfectos varias casas, pero no ha habido desgracias personales.

Además, en Sicilia el Etna ha entrado en actividad casi en la misma fecha; el 20 por la mañana se produjo una violenta erupción, y también la tierra en diferentes puntos de la isla.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Dos funciones trascendentales.—Los estornudos.—Actos «reflejos».—¿Cuáles son sus causas?—Lo que es.—Sin el menor esfuerzo.—El primer aviso.—Los que meten ruido.—Estornudos artificiales.—El rapé.—Peligros enormes.—Para que quiebren».—Recetasencilla.—Las emorragias—Más consejos y recetas.—Sonándose.—Un refran... «remendado».

Mucho se ha hablado y no menos han discutido los hombres de saber, acerca de esas dos funciones sencillísimas al parecer que se dan en el hombre, una de ellas por impulso fisiológico y la otra voluntaria.

Nos referimos al estornudar y al acto que casi siempre sigue al estornudo, al acto de sonarse.

Como ya hemos dicho, el estornudo es uno de esos actos que algunos psico-fisicos han denominado *reflejos* tomando esta palabra de la Psicologia, que desde tiempos muy lejanos la emplea para designar con ella aquellos actos en los que para nada ó casi nada interviene la voluntad del sugeto.

En efecto, el estornudo es independiente de la voluntad del ser y á éste se le impone con la fuerza necesaria y fatal de una función orgánica y material.

¿Que causas produce el estornudo? Prescindiendo de detalles técnicos y reduciendo su esplicación á la expresión misma, diremos que es la impresión que sobre una de las membranas nasales y la pituitaria produce al fijarse sobre ella, una ó muchas moléculas de una destilación cerebral, de parte de la secreción nasal ó artificialmente un objeto que se aspire en ciertas y determinadas condiciones, el polvo de tabaco, por ejemplo.

Ahora bien, esta *fijacion*, este tropiezo en la membrana, una de las mas sensibles y compatribles de la cabeza humana, hace que aquella se convierta en una fuerza colosal, si se tiene en cuenta lo delicadísimo de su tegido, y que produzca un cosquilleo, que es siempre el precursor del estornudo, y da por último lugar á éste en el momento en que la contracción hace que como en una pistola de aire comprimido sean lanzadas al exterior las materias que contienen dentro de las fosas nasales y que siguiendo el simil hacen en el este caso el servicio de dos cañones.

Esta operación tan sencillísima á primera vista, es una de las más delicadas en la humana economia y de las que ya que su realización es imposible de evitar en absoluto, deben ayudarse con gran cuidado.

Débese estornudar, sin que el sujeto haga el menor esfuerzo, por pequeño que sea. La Naturaleza, que nunca nos cansaremos de repetirlo sabia que es, ya ha dado como aviso al hombre el cosquilleo que precede al estornudo; puede aquel, pues, estar prevenido unos dos segundos, lo necesario para reprimirse.

Es peligrosisimo hacer un esfuerzo para producir un gran ruido al estornudar, y los que tal hacen, hállanse muy expuestos á la rotura de una vena ó arteria nasal, en cuyo caso la hemorragia puede poner en serio peligro su vida.

Provocar el estornudo por medios artificiales, solo en el rarísimo caso en que el médico así lo ordenara, es una tontería peligrosa también. Cierto que el cerebro despéjase algo, pero la verdad es que esta destilación que se provoca violentamente, arrancándola, por decirlo así, está muy lejos de ser la natural. Nuestros abuelos, aparte de ser esclavos de un vicio aun más feo y torpe que el moderno de fumar, cometian una atrocidad con el concurso continuo y abusivo del *rapé*.

Esto irrita las membranas y las fosas nasales, ensanchando además éstas y manchándolas con un especie de hollin que imperceptible á simple vista, es muy perjudicial, y resbaladas aquellas, hasta tal punto, que si bien no pueden saltar por su misma humedad obtienen, en cambio, tal grado de flexibilidad, que el *estornudo* llega ya á ser enorme, por la mayor contracción de las membranas.

Por último, el rapé, como todas las substancias que tienden á producir estas destilaciones, ataca grandemente al cerebro (sabida es la acción de la antipirina, el alcanfor, el amoniaco, etc., sobre el cerebro) y desgraciado de aquel á quien se le fija fuertemente en la membrana una molécula del polvo del tabaco, por que corre el riesgo de que corriéndosele llegue á donde no debe llegar *nada* ó produzca larga série de estornudos hasta ser expelido.

Cuando estas séries de estornudos, á veces de 8 y 10 seguidos, se produce de un modo natural (esceso de destilación, enfriamientos de cabeza, corrientes de aire, etc., en el constipado, etc.; y la sensacion agradable que siempre se experimenta al estornudar, tiende ya á cambiarse por molestia, puede evitarse de seguir estornudando sin mas que colocarse en una de las «ventanillas» de la nariz, un terroncillo de sal ordinaria y aspirarlo un momento pero sin que se introduzca por el conducto nasal.

Respecto á las hemorragias, que se producen por la nariz, y que no siendo de tal índole que ya exijan la intervención del médico, lo mejor es dejarlas correr un brevísimo tiempo, conteniéndolas lavándose con agua *fria*, procurando no tener muy baja la cabeza y si muy levantada después, y en último término—recurso seguro—si se prolonga el caso, levantar lo mas que se pueda la mano, y por consiguiente el brazo, del lado contrario á aquella fosa por donde salga mas sangre. Conviene advertir que nunca arrojan por igual ambos agujerillos.

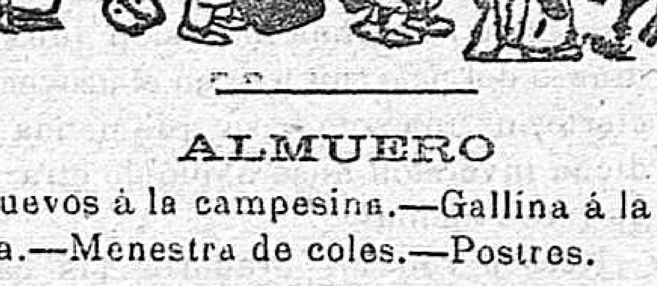
Por último, respecto al sonarse, solo debemos dar dos consejos: 1.°, que no se debe uno sonar muy fuerte y 2.° que debe retardarse el acto de sonarse.

Esto es lo mas saliente de cuanto en la actualidad dice la ciencia respecto á estos actos, al parecer tan sencillos.

Y consuénense los fumadores, que «á mal dar *fumar* tabaco.»

Dr. Traveller.

Madrid 5 de diciembre de 1899.



ALMUERO

Huevos á la campesina.—Gallina á la morisca.—Menestra de coles.—Postres.

COMIDA

Sopa de fideos.—Filetes de merluza.—Chuletas de cordero.—Riñones de ternera cocidos.—Ensalada.—Postres.

Gallina á la morisca.—Se corta en trozos no muy pequeños despues de asada y se coloca en una cacerola en la que se habrá frito jamón picado, cebollas, patatas y cogollitos de lechuga, todo bien sazonado, poniéndolo después á hervir con un poco de caldo, un vaso de vino blanco y manteca; y tan luego se considere está en punto, se sirve.

Menestra de coles.—Despues de cocidas en agua, se dividen en trozos, colocándoles en una cacerola con lonjas de tocino y rodajos de zanahoría ó de calabacines y puestos al fuego se deja que cueza bien, para lo cual se le pondrá la cantidad de caldo necesaria, pudiendo servirse luego que haya mermado la mayor parte del liquido.

León Loty

NOTICIAS

Como tenemos dicho, hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, la Congregación de San Luis Gonzaga y San Estanislao celebrará solemnemente la fiesta de su celestial patrona en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, con los siguientes cultos:

A las 8 de la mañana, comunión general con plática preparatoria, cantándose durante el acto escogidos motetes por la capilla del maestro don Eduardo Frigola.

A las 5 de la tarde, canto del Trisagio, composición del citado maestro; sermón por el elocuente orador reverendo padre Joaquin Carchano, de la Compañía de Jesús. Terminado el sermón se cantará el «Tota Pulchra», y reserva de S. D. M.

—En la tienda del señor Bonet hallábanse ayer expuestas las cintas que, como hemos dicho, regalan para las carreras que se celebrarán hoy en el Velodromo de Figueras, organizadas por el Regimiento de Asia los señores gobernador civil, delegado de Hacienda y los excursionistas de esta ciudad que fueron á dicha ciudad el sábado último, así como en un estuche una petaca y cigarrera que al mismo objeto destina nuestro amigo el capitán del Rosellón don José de Quixano.

—Ayer tarde hubo bronca en la plaza del Hospital entre un joven y un vigilante del resguardo de consumos.

Como suponemos á los señores arrendatarios enterados de lo que ocurrió, no decimos más, pues nos consta que procurarán que no se repitan estas escenas.

—Por la Secretaría de este ayuntamiento, se llama al cabo José Carbonell Bragada y á los soldados Juan Roig Bertrina y José Guillamet Plaja, para enterarles de un asunto que les interesa y á los soldados José Ferrer Joher, Juan Arderius Guitart y Claudio Puig Corominas, para entregarles un documento.

—Hoy el Regimiento Infantería de San Quintín celebrará una misa á las 11 y media en la iglesia parroquial de San Félix, en honor de su patrona la Purísima Concepción, y mañana, á la misma hora, otra que se rezará dedicada á sus compañeros del Arma, difuntos.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de esta plaza y provincia excelentísimo señor don Pedro Cornel y Cornel, el capitán de Artillería don Sebastián Alber Angiada.

—A las cuatro de esta tarde saldrá de nuestra Santa Iglesia Catedral la solemne procesión que de tiempo inmemorial se celebra en honor de la Inmaculada Concepción. Asistirá á la misma el clero parroquial y demás sacerdotes de la ciudad y ordenandos.

Cerrará el cortejo una comisión del ayuntamiento y una compañía del Regimiento de San Quintín con bandera y música.

—Ha quedado instalada la escuela de niños de Verges en el local construido exprofeso en dicha villa.

—El «Centro de Católicos» de Figueras solemnizará la fiesta de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción de la Virgen Maria, con comunión general en la parroquia, reparto de 300 panes de á 3 libras á los pobres despues de los divinos Oficios, colgaduras é iluminaciones en la fachada de su edificio y una velada dramática.

—El próximo lunes celebrará junta general la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del país.

—Mañana á las 11 de la misma se celebrará en la casa consistorial una subasta para enajenar las caballerías que posee el municipio y que destinaba al arrastre de los coches fúnebres.

—Ha regresado á Londres, su residencia habitual, el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos don Sebastian Tauler.

—Por la junta provincial de Instrucción pública, se ha significado al ayuntamiento de Ripoll, que dentro de un mes tenga dispuestos los locales con el menaje necesario, para que pueda procederse al nombramiento de personal de la escuela de niños y niñas de nueva creación.

—El coadjutor de la parroquia de Figueras Rdo. don Joaquin Carós, ha sido nombrado Cura-ecónomo de la parroquia de Mayá, habiendo tomado posesión de su cargo.

—Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Tossa, don Fernando Periquet.

—La anunciada reunión de la junta provincial de sanidad, no se ha celebrado por falta de número de individuos.

—Ha salido para Cádiz nuestro jóven amigo don Enrique Campá, el cual va á examinarse para capitán de la marina mercante.

—Ayer noche aparecieron iluminados muchos edificios, y el campanario de la Catedral, con motivo de ser la víspera de la Purísima, dando con ello nuestro pueblo una prueba de su religiosidad.

—La comisión de festejos de las pasadas férias de San Narciso entregará en breve, un recuerdo al Regimiento de San Quintín por la cooperación que le prestó.

—La Dirección general de contribuciones, ha confirmado el fallo dictado por esta delegación de Hacienda en el expediente de consumos incoada á instancia de doña Dolores Oller, vecina de Bañolas y desestimado el recurso interpuesto por el alcalde de aquella población.

—En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos y Reglamento general orgánico de la «Cruz Roja», hoy, festividad de su patrona la Purísima Concepción, se celebrarán dos misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, á las nueve y á las diez de la misma.

La Comisión provincial de la «Cruz Roja» encarece á sus socios y á las personas de esta capital que contribuyen al sostenimiento de la dicha humanitaria Asociación, asistan mañana á dichas misas con objeto de pedir para la «Cruz Roja» la protección de Dios y de su Santa Madre, la Inmaculada Concepción.

—Durante el actuál mes, los alcaldes deben pedirá los párrocos las listas de mozos comprendidos en el artículo 28 de la ley de reemplazos, para poder practicar el alistamiento en 1.° de enero, conforme dispone el artículo 38 de la vigente ley de octubre de 1896.

—Dice un colega local, que en el mitin que se celebrara el domingo dia 17 del actual en esta ciudad, tomarán parte los señores Rusiñol, Robert, marqués de Camps, Rahola y dos personas de esta capital.

—Ha sido destinado á la aduana de Portbou el administrador de la de Tossa don Teodoro Cereceda.

—Ayer mañana llegaron á esta ciudad, procedentes de Huesca, los reclutas destinados al Regimiento de San Quintín de guarnición en esta plaza.

—De *El Puerto* de San Feliu de Guixols:

«Ha dado mucho que hablar durante esta semana la visita á este puerto del vapor alemán *Amalfi*. La voz pública, que tanto abulta los sucesos, decía que el *Amalfi* procedía de Oporto y que por la junta sanitaria no fué admitido á libre plática.

Según los informes que hemos recogido, dicho vapor procede de Bona (Argelia) y las autoridades de esta villa se negaron á darle entrada sin consultar préviamente el caso con la superioridad, pues á lo que parece, aunque la capital de Argelia no es plaza sucia, está próxima á algunos puntos infestados y de ahí los escrúpulos de nuestra sanidad. Un telegrama del Gobierno civil que se recibió el jueves en esta villa, resolvió el caso y hoy el *Amalfi* carga pacas de desperdicios de corcho, no sin ciertas precauciones que fueron recomendadas.»

—A tenor de lo dispuesto en el artículo 5.° del reglamento para el servicio sanitario benéfico de los pueblos, de 14 de junio de 1891, el día 30 de este mes, los ayuntamientos deben formar una lista de las familias que han de recibir asistencia médica gratuitamente, y la pondrán en conocimiento de los facultativos y del público, pudiendo presentar reclamaciones, tanto los facultativos como cualquiera interesado, y si no fueran atendidos por el Ayuntamiento, acudirá el gobernador, que oirá, para su resolución, á la junta provincial de sanidad.

=En el mes próximo pasado han concurrido 645 enfermos al Consultorio Médico Quirúrgico Internaciónal, Arenal, 1 principal, Madrid, en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio, 106: del gastro intestinal, 84; del génito: urinario y enfermedades secretas, 101; del innervador, 140; de oculística, 57; del oido garganta y nariz, 84: de la piel y tropicales, 73; habiéndose practicado 23 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menor importancia, todas con feliz éxito, sin registrarse defunción alguna.

En el Gabinete dentístico, á parte de las innumerables extracciones que se han practicado, se han construido bastantes piezas protésicas parziales y toteles de aluminio y nikel dorado, que tan buen resultado siguen dando, y por las que, como ya se sabe, se tiene patente con exclusivo privilegio de invención.

Para los herniados se han construido gran número de aparatos anto-mote-eléctricos, y para los polisárcicos (obésicos) se han hecho bastantos fajas ventrales ó abdominales.

Nuestros apreciables lectores leéran en al presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Cia.*, Banqueros y Espendiduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por los gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

✠ La Purísima Concepción

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Beatas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y 1 cuarto de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y 1 cuarto de la noche.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

Funcion para hoy 8 diciembre 1899

TARDE

La zarzuela en tres actos,

LA BRUJA

A las tres y media

NOCHE

La zarzuela en tres actos,

El anillo de hierro

A las 8 y media.

Entrada á localidades, 0'75.

Idem al paraíso, 0'50.

de las prerrogativas de la nobleza. El duque de San Simón aconsejaba buena y pronta justicia, sin consideración á la cuna ni á las alianzas del culpable. Habia dicho al duque de Orleans: «Los que se interesen por la vida del conde de Horn en presencia de un crímen tan vergonzoso, solo tendrán en cuenta la casa de Horn, pero no serán vuestros servidors.» Segun él era preciso dejar libre la acción del Parlamento para que impusiera la pena adecuada al crímen, aunque fuera la de la rueda: solo debia intervenirse, despues de pronunciado el fallo, no para impedir su ejecución, sino para modificarla.

Los príncipes de Horn eran príncipes del imperio, y como en los Paises-Bajos y en Alemania el suplicio de la rueda imprimla tal infamia á la familia del ajusticiado, que todos los parientes, hasta la cuarta generación, quedaban privados de entrar en ningun capítulo de noble, y la decapitación, por el contrario, no producia ninguno de esos efectos que hacen responsable á una raza entera del crímen de uno de sus miembros, el duque de San Simón opinaba porque no se llevara la desesperación al seno de una ilustre casa, y porque el Regente, tan pronto como se conociera la sentencia, firmara una conmutación de pena é hiciese cortar la cabeza en el mismo dia al conde de Horn. Al Regente le pareció bien el consejo, prometió usar de este término medio, y el señor de San Simón se retiró muy satisfecho de haber podido conciliar así dos cosas que estimaba de igual manera: la justicia y el privilegio.

Como se ve, de esta decisión á las esperanzas del fiel Lievin habia gran trecho; y Felipe de Orleans, que acababa de tomarla, vacilaba y sentia la necesidad de contar con Dubois con Law y acaso con otras muchas personas que le ilustraran en el asunto.

Andaba como un desatentado del bufete á la ventana, de

mi padre, y allí aguardaré el cumplimiento de vuestra promesa. Sé que me esperan dias amarges y que las horas han de parecerme siglos hasta recibir carta vuestra anunciándome que habeis ganado la frontera; pero entre tanto devorare con gusto mis penas.

Terne guardaba silencio. Tanta dicha en perspectiva embargaba su espíritu, y ni siquiera se atrevia á sostener la franca mirada de la noble joven que le sacrificaba su amor inocente. Pálido, trémulo, inclinada la cabeza, buscaba palabras con que espresar lo que su alma sentia; pero al mismo tiempo miraba las flores que Gúdula llevaba en la mano, flores que tal vez procedian de Violeta.

—Tomadlas, dijo la niña, entregándole el ramito de primaveras silvestres con que jugueteaba; ella las cogió para vos. Devolvédselas pronto y guardad una como recuerdo mio.

Y la jóven se alejó sin dar tiempo á que la contestara el caballero.

CAPITULO IV

En el siglo XVIII la justioia civil era muy lenta; á veces un proceso pasaba de generación en generación; en cambio el procedimiento criminal se llevaba con pasmosa rapidez.

«Tan pronto preso como ahorcado», es un proverbio de aquellos tiempos.

Nunca se habia despachado espediente alguno con la precipitación que el proceso del conde de Horn.

El asesinato del judio se perpetró el viernes 22 de Marzo de 1720, entre cinco y seis de la tarde; fueron detenidos los culpables casi en el acto, interrogados sumariamente por un comisario y encerrados en la Conserjeria. El sábado y el domingo bastaron al consejero relator para instruir las di-

ligencias, y la sala criminal del Parlamento, entonces conocida con el nombre de la Tournelle, se reunió el lunes 25 para juzgar en aquella sesión á los dos acusados.

Mientras se deliberaba en el Palacio de Justicia, Felipe de Orleans, Regente de Francia, sostenia, en sus habitaciones del Palacio real, una lucha que someteria su conciencia á rudas pruebas.

El Regente era afable y humano; le horrorizaba la severidad desmedida, olvidaba con facilidad las injurias y le gustaba perdonar á sus enemigos. Tantas razones militaban en el ánimo de Felipe en pró de que se llevara á cabo el proceso, que infaliblemente daria por resultado la condena de los delincuentes al patíbulo, como para cubrir con su protección al señor de Horn, por mas que no fuese amigo suyo. El duque de Orleans era equitativo: ¿podia permitir que, siendo igual la ley, hubiera mas indulgencia para un noble, que manchaba sus blasones con un crimen, que para un malhechor vulgar?

Estas dos tendencias contrarias batallaban en la mente de Felipe, y las distintas influencias que se agitaban en torno suyo le hacian vacilar.

Cansado de luchar durante dos dias, el lunes por la tarde se encerró en su despacho y ordenó á Coche, su ayuda de cámara, que no permitiera entrar á nadie.

Por la mañana habia recibido Felipe la visita del duque de San Simón, miembro del Consejo de Regencia y amigo particular suyo. Aquel gran señor, hombre de mucho talento y que dejó escritas inimitables Memorias, no habia querido salir para sus posesiones de la Ferte-Vidame á pasar la Semana Santa sin dar su opinión al Regente sobre un suceso tan grave y estraordinario.

Su dictámen habia sido el que debia esperarse de un personaje tan rigurosamente virtuoso como decidido partidario